

NOTAS DE LA ALCALDIA

Declaraciones de propietarios de fincas rústicas

Encontrándose muy adelantados los trabajos de amillaramiento de este término municipal y a falta únicamente de algunas declaraciones que ya han sido solicitadas individualmente en repetidas ocasiones, se recuerda a los propietarios de fincas rústicas que no las hayan presentado lo realicen sin excusa, ni pretexto alguno en el término máximo de diez días naturales en las oficinas de este Ayuntamiento (Negociado de Hacienda), ya que en caso contrario serán sancionados.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

PAGO DEL SUBSIDIO DE JULIO

En los días 20, 21, y 22 del actual, de 10 a 1, se pagarán las nóminas del Subsidio al Combatiente de la capital en igual forma que se ha venido haciendo en meses anteriores.

En los días 20 y 21, será remitido a cada Comisión Local, por giro postal, el importe de los padrones de Julio aprobados por esta Comisión provincial, debiendo los jefes de las Comisiones locales firmar el Recibo en los libramientos, los cuales serán devueltos, a la vez que las nóminas, a esta Comisión Provincial, antes del día 25 del presente mes.

Nueva Primera Misa

En la magnífica iglesia del monasterio de la Visitación (Salesas), espléndidamente iluminada, celebró ayer su primera misa el nuevo presbítero don Rafael Díez y Díez.

Le asistieron en tan solemne ceremonia, como padrino eclesiástico, el M. I. Sr. D. Buenaventura Díez y Díez, catedrático del Arzobispado, de diácono don Luis Estalayo, de subdiácono don José Pérez Carmona y de maestro de ceremonias don Luciano Huidobro.

La cátedra sagrada estuvo a cargo de don Julio Díez y Díez, coadjutor de San Cosme, y como el padrino, tío del celebrante, que de forma insuperable, cantó las glorias del Sacerdocio. De padrinos seculares actuaron don José González Torres, ingeniero I. C. A. I. y su distinguida esposa doña Dolores Domingo Rals de G. Torres.

La parte musical estuvo a cargo de distinguidos profesores, que, acompañados al órgano por el Sr. Belzuncegui, cantaron la misa de Rayanello y el "Te Deum" de Singembert.

Terminada la misa, el nuevo presbítero entonó el "Te Deum" iniciándose acto seguido la tierna y conmovedora ceremonia del besamanos, desfilaro ante el celebrante gran número de sacerdotes, sus familiares que ocupaban lugar preferente en el templo, y numerosos fieles que llenaban la espaciosa iglesia y entre los que se distinguían representaciones de varias congregaciones religiosas.

Reciba el nuevo sacerdote, sus padrinos y familiares nuestra más cordial enhorabuena, deseando al mismo tiempo un largo y fecundo apostolado.

Notas de Educación Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Matrículas gratuitas

Durante los días comprendidos entre el 20 del actual y 10 de Septiembre próximo pueden presentarse peticiones de matrícula gratuita para seguir estudios durante el próximo curso, por quienes se crean comprendidos en los beneficios determinados por la O. de 16 de Diciembre de 1938 y con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera.—Sólo presentarán sus instancias en este Instituto los alumnos que hayan de cursar sus estudios en él con carácter oficial o con carácter privado, debiendo los que cursen sus estudios en Centros oficialmente reconocidos dirigir a ellos sus peticiones.

Segunda.—Los que hayan quedado pendientes de asignaturas en el mes de Junio último no pueden formular petición de esta clase como tampoco los que se hallen en posesión del Título de Familia Numerosa, ya que su derecho lo ejercerán al hacer la matrícula durante el mes de Septiembre.

Tercera.—Las instancias, cuyos impresos puedan recogerse en Portería, irán reintegradas con póliza de 1,50, reintegrándose también los documentos.

Reciba el nuevo sacerdote, sus padrinos y familiares nuestra más cordial enhorabuena, deseando al mismo tiempo un largo y fecundo apostolado.

tos que se acompañen conforme a lo dispuesto en la ley del timbre.

La concesión o desestimación en su caso de la petición se insertará en el tablón de anuncios del Centro, viniendo obligados los que obtengan la matrícula gratuita a formalizarla en el plazo que oportunamente se indique.

Examen de Ingreso

Por Orden de la Dirección General de Enseñanza Media de 9 del actual (B. O del 16) la matrícula de Ingreso en los Institutos de Enseñanza Media se verificará este año del 1 al 15 de Septiembre próximo.

ESCUELA DEL MAGISTERIO

Convocatoria de ingreso para el curso 1945-46

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Educación Nacional 28 de Julio último (B. O. del Estado de 9 del actual) se anuncia por la presente convocatoria para ingreso en esta Escuela y curso de 1945-46 de todos aquellos alumnos que deseen realizar sus estudios con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Educación Primaria de 47 de Julio de 1945.

Los aspirantes solicitarán el examen por medio de instancia dirigida al director del Centro, debidamente reintegrada, hasta el día 10 de Septiembre próximo, acompañada de los siguientes documentos:

- Certificación del empadronamiento para acreditar su condición de españoles.
- Certificación de nacimiento para justificar tener cumplidos 14 años de edad.
- Certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le incapacite para la enseñanza y de hallarse revacunado con expresión de su resultado. Los que padezcan algún defecto físico podrán examinarse de ingreso pero no de asignaturas hasta que se les haya concedido la dispensa.
- Certificación de haber aprobado los cuatro primeros cursos del Bachillerato expedida por el Instituto Nacional de Enseñanza Media en el que estuvieran inscritos.

Al solicitar dicho examen abonarán 15 pesetas en papel de pagos al Estado y diez en metálico más el timbre correspondiente.

El examen de ingreso se celebrará separadamente para alumnas y alumnos, dando comienzo por estos el día 25 de Septiembre, a la hora que oportunamente se señalará y constará de las siguientes pruebas:

- Análisis sintáctico, que comprenderá el estudio y la clasificación de cada una de las frases que contenga un párrafo dictado de antemano; elementos de las mismas y su función; figuras sintácticas; análisis morfológico, prosódico y ortográfico.
- Ejercicio de redacción sobre un tema de Religión, Historia o Geografía. Este ejercicio será leído por el alumno ante el Tribunal.
- Resolución de dos problemas de Matemáticas.
- Traducción de un trozo de texto de Francés.
- Las alumnas realizarán además ante el Tribunal un ejercicio de Labores.

La extensión que se debe exigir en estos ejercicios será la correspondiente a la de los estudios hechos en el primer ciclo del Bachillerato.

FONDA

Vda. de Luis Moral, "El Buralés" Arnedillo. Grandes reformas interiores

LUNAS - MARMOLITAS - FABRICA DE ESPEJOS en todas las clases y formas

VIDRIERA BURGALESA

San Juan, 44

Teléfono 2233

Talleres para toda clase de trabajos en cristal Ventas por mayor y menor - Precios sin competencia

CONTRA TODO dolor **OKAL**

DOLORES DE CABEZA - DE MUJERES - JAQUECA - ENFRIAMIENTOS - BRUCE - DIENTES - GORROSCA

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BUREOS correspondiente al martes 17 de Agosto de 1915

Esta mañana, al bajar la cuesta de San Mamés un automóvil, en el que iban cuatro personas de esta capital, estalló uno de los neumáticos y destruyó la rueda.

El coche anduvo con tres ruedas largo trecho, hasta que pudo ser detenido por el conductor.

Uno de los ocupantes del vehículo se arrojó de éste en marcha, causando algunas heridas y contusiones en la cara.

—Después de haber hecho una brillante excursión artística por las principales capitales de Europa ha llegado a Miranda de Ebro, su ciudad natal, el notable tenor don Nathaniel Fortea.

Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

Preside don Julio de la Puente Carrea y asisten los señores de Diego, Quintana, Avellanosa, Paniagua y Mateos, adoptándose los acuerdos siguientes:

Recluir en el Instituto Psiquiátrico de Valladolid al enfermo mental Francisco Calle Peña, de Gumiel de Hizán, por cuenta de los fondos provinciales.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial por razón de urgencia.

Admitir las instancias presentadas por Vitoroz Juarros de Pedro, Luis Sáez Díez y Manuel Medrano Cámara para optar a la provisión de una beca para estudios de Bachillerato y pensiones para estudios de Pintura y de Facultad.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas que procede la aprobación de los proyectos de los caminos vecinales de Presencio a Mazuela y de Espinosa de los Monteros por Cuestadillo y Quintanabaldó a Baranda, redactados por la Dirección de Obras y Vías provinciales e incluidos en el Plan de obras destinadas a absorber el paro obrero involuntario.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Dada lectura de la Orden del Ministerio de Trabajo de 6 de Julio último, inserta en el Boletín Oficial del Estado de 10 de Agosto, por la que se concede a los Cuerpos Nacionales de secretarios, interventores y depositarios de la Administración local la Medalla al Mérito del Trabajo colectiva en su categoría de oro en atención a que con un admirable espíritu de sacrificio y abnegación vienen contribuyendo con su esfuerzo al mejoramiento de la vida en nuestra Patria; la Gestora adopta el acuerdo de quedar enterada con satisfacción.

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTÁ DE LEÑA

Subasta robles monte Camposol, día 4 Septiembre 1945, doce horas, en Ayuntamiento Puras de Villafraanca, donde obra pliego condiciones.

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - TELÉFONO, 1311

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, número 3
Teléfono 1594

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OJDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º, dcha. - Teléfono 1721

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta. - Diatermia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
San Juan, 48 y 50, 1.º. - Teléfono 1855

Hernaez Moliner
ESPECIALISTA NIÑOS
Precedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo. - Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, tercero izq.

MEDICO DENTISTA
B. Aragués González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derecha

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 19, 1.º - Teléfono 1887

T. TEMINO ACHIAGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Calle Madrid, 3, 3.º, izquierda

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. - ANÁLISIS CLINICOS
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono, 2370

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE
Vicente Vallejo
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1903

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle Madrid 14, 3.º - Teléfono 2408

PERALTA
PIEL - SIFILIS
Precedente de la Clínica del doctor Sáinz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º, izquierda

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º. - Burgos
Teléfono 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso Provincia
Pulmón y corazón. - Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º. - Teléfono 1735 y 1936

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
Especialista en partos
Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono 1701. - Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 5
Santander, 18. - Teléfono 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67
Tel. 1506

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24. - Teléfono 2437

JOSE ALONSO
Medicina interna, Corazón y nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón, 32. - Teléfono 1912

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON de la CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2. - Teléfono 2231

G. RICA CAMARA
Partos, enfermedades de la mujer
DIATERMIA
Del Hospital Clínico de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Madrid, 3, 2.º, izquierda

Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCA
Cirugía y Especialidades
Director facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33. - Teléfono 2328

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 13, 1.º. - Teléf. 1530

Francisco Canella
OCULISTA
Diplomado por oposición en el Hospital Militar de Carabanchel
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Calatravas, 1, 1.º
(Esquina Estación de Autobuses)

Clínica Quirúrgica
DR. RENELO
San Pedro de Cardena, 2. - Tel. 2405
CIRUGIA GENERAL
PROSTATA - VIAS URINARIAS
Consulta particular: Pza. Prim, 16
Teléfono 2494. De 12 a 2.

El arzobispo de Cincinnati solicita plegarias para que los enemigos de España no se unan a las fuerzas comunistas

Washington.—El arzobispo católico de Cincinnati, monseñor John T. Mac Nicholas, ha dirigido a sus feligreses una pastoral en la que les pide con- tinuas plegarias para que los enemigos de España en el mundo no se unan a las fuerzas comunistas en el intento de provocar una nueva revolución e implantar un régimen antirreligioso. El prelado expresa su esperanza de que las fuerzas revolucionarias inter- nacionales no destruirán la cristiana España ni anularán su influencia en los países hispanoamericanos. Termina diciendo que confía en que los Estados Unidos no intervendrán en los asuntos interiores de España, "pues—añade— aunque no quiero emitir un juicio sobre las condiciones políticas de ese país, debo recordar que durante la guerra civil el llama- do Gobierno de la República y de la legalidad, consintió que se cometie- ran crímenes jamás sobrepasados en la Historia del Mundo. Miles de re- ligiosos y religiosas y cientos de mi- les de seglares, fueron asesinados por el sólo hecho de ser católicos".

El tribunal popular de Austria condena a la horca a tres miembros de las S. S.

Londres.—Según radio Viena, el tribunal popular de Austria ha sen- tenciado a la horca a tres miembros de las S. S., a quienes se acusa de haber matado a judíos húngaros cuando éstos marchaban hacia un campo de concentración.—Efe.

CORDON HOY ULTIMO DIA DE LUNA LLENA

LA GRAN SUPERPRODUCCION DE

Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy

Sensacional primer reestreno a las 5,45 y 8,15

DOS UNICAS SESIONES

Cine Calatravas

Hoy, a las 8'15 y 11 noche Primer reestreno

SIEMPRE EVA

JOAN BLONDELL y LESLIE HOWARD

Dos grandes artistas al servicio de una gran producción

Coliseo Castilla

Hoy, a las 5'45 y 8'15 ¡Éxito! ¡Éxito! GRANDIOSO REESTRENO de la película más regocijante y divertida de Cantinfiás, el mago de la risa, en

Ni sangre ni arena

Desternillase viéndole, vestido de torero :—: Es para mondarse de risa

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y 8 tardes SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

El santo en Londres

Una reahización dinámica, espectacular y apasionante-Tolerada menores

CLUB CICLISTA BURGALÉS

VELODROMO

Hoy domingo, GRAN BAILE

De seis y media a diez y media

NOTA.—En caso de lluvia el festival se celebrará en el Salón de Fiestas

Mañana comienzan las conferencias sobre rendición del Japón

(Viene de primera página)

que el emperador aceptó la rendición no ha habido bajas y, actualmente, no hay contacto con las fuerzas niponas en el frente birmano, limitándose las tropas aliadas a mantenerse en actitud defensiva. El servicio de patrullas continúa.—Efe

FUERZAS FRANCESAS PREPARADAS PARA ENTRAR EN INDOCHINA

París.—El ministro de Relaciones Exteriores, Bidault, ha manifestado que el Gobierno confía en que ciertos miembros gubernamentales, actual- mente en el lejano Oriente, entren en la Indochina tan pronto como sea oficial la rendición japonesa.

Entre los funcionarios aludidos figuran el general Alessandria, delega- do general francés en Indochina, en Marzo de 1945.

Bidault insistió en que los france- ses deben tomar parte en la capitula- ción de las fuerzas japonesas en In- dochina. Se espera en algunos círcu- los políticos que Francia conceda un Gobierno autónomo a Indochina, con sus propios sistemas monetario, le- gislativo y arancelario, pero bajo la protección francesa.

Las tropas francesas de Madagascar suman 7.000 reclutas y los oficiales se encuentran en Ceilán, esperando para proceder a la ocupación de In- dochina. Mientras dos divisiones bajo el mando del general Leclerc se- rán enviadas desde Francia, tan pronto como haya medios de transporte disponibles.—Efe

LOS TRES PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL GOBIERNO JAPONES

Londres.—En el consejo de minis- tros celebrado esta mañana el nuevo presidente, príncipe general Naru- hiko Higashikuni, ha informado a sus colegas que, de acuerdo con las ins- trucciones recibidas del Emperador, la nueva política japonesa debía de observar tres principios fundamen- tales, a saber, respeto a la constitu- ción, control del elemento militarista y mantenimiento del orden, según anuncia la agencia Domei.—Efe

RENDICION EN BOUGAINVILLE

Melburne.—Delegados japoneses, con banderas blancas, cruzaron esta mañana el río Mivo, en el Surpésté de Bougainville (islas Salomón), para entrar en contacto con tres oficiales australianos que llevaban esperándo- les tres días para recibir la rendición de las fuerzas japonesas de guar- nición en esa región. Los delegados re- gresarán tan pronto como hayan re- cibido los términos de rendición dic- tados por el comandante jefe austra- liano.—Efe

PRISIONEROS BRITANICOS Y DEL COMMONWEALTH QUE TIENEN EN SU PODER LOS NIPONES

Londres.—Más de 30.000 soldados británicos tienen en su poder los ja- poneses, según una noticia facilitada por el departamento de Guerra, y re-

cogida por el diario "Daily Tele- graph". Los prisioneros del Common- wealth que se encuentran en manos de los japoneses se calculan en se- senta mil de los cuales 18.000 son australianos, 1.500 canadienses y menos de 50 neozelandeses. Se cree que el número de prisioneros indios se eleva a 55.000.—Efe

UNA NOTA DE OKAMURA A CHIANG-KAI-CHEK

Londres.—El general Okamura, co- mandante jefe japonés en China ha enviado una nota al generalísimo Chiang-Kai-Chek pidiendo la inme- diata cesación de hostilidades por parte de los ejércitos de Chungking, aunque, añade, supone que los ata- ques ilegales que se han producido contra las tropas japonesas no son propiamente debidos a una orden de Chiang-Kai-Chek, según anuncia la agencia Domei.—Efe

MANANA LUNES EMPEZARA LA CONFERENCIA CON LOS ENVIADOS JAPONES

Manila.—Se anuncia en el cuartel general de Mac Arthur que la confe- rencia con los enviados japoneses em- pezará el lunes por la mañana.

Los representantes nipones serán trasladados en un avión norteamer- icano a su llegada ale-Shima y con- tinuarán su viaje directamente a Ma- nila. Sus credenciales serán examina- das inmediatamente, pero las conver- saciones no comenzarán hasta la ma- ñana siguiente.—Efe

LAS BAJAS SUFRIDAS POR LOS JAPONES DURANTE TRES MESES EN BIRMANIA

Rangun.—Desde que fué creado hace cerca de tres meses, el XII ejér- cito ha causado a los japoneses más de 20.000 bajas y ha hecho 1.375 prisioneros. De este total, las guerri- las eliminaron 6.504 y los grupos de patriotas birmanos 4.482. Las bajas su- fridas por el XII ejército son de 362 muertos y 1.013 heridos. Este ejército se encuentra a las órdenes del tenien- te general sir Montagu Stopford, ex- jefe del 33 cuerpo de ejército.

LA RUTA QUE SEGUIRAN LOS EMISARIOS NIPONES

San Francisco.—El cuartel general imperial japonés ha transmitido un mensaje al cuartel general de Mac Ar- thur, en el cual le comunica la ruta que seguirán los aviones japoneses que trasladarán a Manila a los emisarios nipones.

Los emisarios efectuarán el viaje a bordo de dos aparatos desarmados, tal como había señalado Mac Arthur pre- vviamente. Despegarán del aeródromo de Kizarazu el día 19 de Agosto y a las 7 de la mañana (hora de Tokio) pasarán sobre Santa Misaki en el ex- tremo meridional (Sur de Kiu-Siu) a las 11 de la mañana, alcanzando Iro- hima a las 10 de la noche. Volarán en- tre los 6.000 y 9.000 pies de altura.

DISOLUCION DEL UNICO PARTIDO JAPONES

San Francisco.—El único partido político existente en el Japón, la "Aso- ciación política japonesa", ha sido di- suelto, según anuncia Radio Tokio. Agregó que es probable la formación de cuatro nuevos partidos.—Efe.

EE. UU. RECLAMARA LA POSESION DE LAS ISLAS DEL PACIFICO DONDE TIENEN BASES LOS NORTEAMERICANOS

Washington.—El subcomité de asun- tos navales de la Cámara de Represen- tantes, ha recomendado que Estados Unidos deben reclamar la posesión to- tal de las islas del Pacífico donde se encuentran instaladas bases norteamer- icanas, pese al hecho de que algunas islas son posesiones o están teórica-

mente bajo el control de naciones alla- das.—Efe.

ORDEN DE SUSPENSION DE OPERACIONES A LAS FUERZAS

Londres.—El jefe de las fuerzas soviéticas en Extremo Oriente, maris- cal Vasilevsky ha cursado órdenes a los diversos sectores del frente para que las fuerzas rusas interrumpnan to- das sus operaciones, según noticias de la Agencia United Press atribuidas a la emisora soviética de Jabarovsk (Si- beria). Efe.

Tiroteos entre soldados blancos y negros del ejército yanki, en Londres

LA LUCHA CESO POR LA INTERVENCION DE LA POLICIA

Londres.—Se ha producido un en- cuentro a tiros de pistola en el "West End" londinense, esta madrugada, en- tre soldados blancos y negros del ejér- cito norteamericano.

Uno de estos intentó apuñalar a un blanco y éste, al verse agredido, pidió auxilio acudiendo inmediatamente al lugar numerosos soldados de ambas razas. La lucha entre unos y otros fué presenciada por centenares de londi- nenses y sólo cesó con la llegada de fuertes contingentes de policía metro- politana.—Efe.

Vista Económica Nacional

MEDITACIONES SOBRE EL PERIODO DE TRANSICION

La paz ha llegado. La verdadera paz. En los dos hemisferios ya ha ce- sado de sonar el cañón. Ahora son los problemas económicos y sus deriva- dos los político-sociales, más impor- tantes de lo que a primera vista pa- rece, los que habrán de ser atendidos con ese cuidado y ese sentido de prio- ridad inaplazable que exigen los hom- bres que al dejar el fusil sufren una transformación mucho más profunda, en lo material y en lo psicológico, de cuanto pudieramos figurarnos, en re- lación con sus necesidades.

Del uno al otro confín, de Alaska a la Patagonia, de las Kuriles a Java, de Suecia a la Rhodesia, las preocupaciones de orden militar han dejado paso a las de la reconversión y reha- bilitación de la economía. Cada uno en su esfera, el hombre de Estado y el hombre de empresa, han de mirar a la nueva coyuntura e intentar de anticiparse a ella, desviando y anu- lando aquello que tenga de adversa.

Hagamos abstracción del problema exterior, aunque se nos meterá por las mismas rendijas de nuestra casa y reclusión en nuestros propios problemas de reconversión y de reajuste, que también los tenemos y muy importantes.

Ya no dispondremos de tiempo ni de espacio para pensar en candorosas atarquías.

Nuestra economía, como todas, ha- brá de abandonar el cómodo carril del mercado reservado por la guerra o a consecuencia de la guerra, sin compe- tencia de equilibrio que se denominó siempre de solidaridad de los merca- dos exteriores y que ahora volverá a reinar de nuevo.

Es decir, hoy que pensar en la com- petencia que desbordará nuestros puer- tos y nuestras fronteras, preparán- donos para defendernos de ella con los dos medios que, bien compensados indudablemente debieran dar resulta- do, producir mejor y más barato y establecer para cubrir la diferencia el clásico sistema arancelario reno- vado con arreglo a las necesidades del momento.

Comprendemos que son duros los sacrificios que hemos de imponernos, pero es preciso hacerse a la idea de que no podemos vivir en un rin- cón aislado del mundo, porque España es una península pero no una isla.

Es nuestro deseo ayudar a los hombres de empresa en las tribula- ciones y fatigas que pueda depararles este examen retrospectivo de sus ne- gocios y el planteamiento de las so- luciones para el próximo porvenir. Y a este fin, pretendemos publicar una serie de artículos en los cuales haremos estudiando los diversos aspec-

La "Semana española" celebrada en SUECIA

Consistió en una serie de conferencias sobre temas hispanos

Estocolmo.—En la ciudad de Sigtu na, cerca de la capital sueca, se ha celebrado "La semana española", con- sistente en una serie de conferencias dadas por suecos amigos de los paí- ses de habla española. Los participan- tes fueron más de cien, en su mayo- ría empleados de empresas comerciales e industriales con intereses en los países de habla española. Las confe- rencias estuvieron a cargo de cinco pro- fesores. Tres españoles y dos suecos.

Uno de los conferenciantes subrayó que los pueblos de habla española, desde lo tiempos de las guerras na- poleónicas, lucharon por las constitu- ciones democráticas. El profesor De- siderio García pronunció un improvi- sado discurso en el que trató de Chil- le, y después dió un recital de poe- sías de Gabriela Mistral.

La "Semana española" es solamen- te una de las muchas pruebas de cre- diente interés por la cultura y lengua española. El idioma castellano es en- señado ya en muchas escuelas suecas y en un futuro próximo, experimentará una gran divulgación. Una de las per- sonas que más apoya la cultura espa- ñola es el director del Instituto Ibe- roamericano de Gotemburgo, Nils Ad- berg, que actualmente realiza un via- je de estudios.—Efe.

tos de un negocio, a través de aque- llos reflejos contables de su balance, considerando el conjunto de cara a una nueva coyuntura económica.

Meditaciones sobre la contabilidad como espejo de la empresa y como conclusión final de todo sistema admi- nistrativo y de su relación mecánica con la técnica de la producción. Con- sideraciones sobre la eficiencia, que es el costo, el precio y la rentabili- dad. Conclusiones sobre el capital, sobre las reservas y sobre la amorti- zación, ya que sobre esa trilogía han de surgir los planes de moderniza- ción y de renovación del utillaje. Re- visión entera y total de la economía de nuestras explotaciones, cuya técni- ca ha de remozarse, vigorizarse, po- nerse al día. La lucha mundial por mercados va a surgir de nuevo. Y surgirá potente, porque todos los paí- ses tienen ansia de vivir cuando viene la paz.



Venta en Farmacias, Café Viena y confitería y Granja Tudanca

CREDITO HISPANO, S. A.

Hipotecas y créditos sin hipoteca a comerciantes, industriales y prople- tarios, con o sin amortización, lar- gos plazos, interés desde cuatro y medio por ciento anual, rapidez y reserva

Paseo de Gracia, 33 — Barcelona

¡Hay que ver COMO RINDEN!

Las gallinas y ganado vacuno ali- mentados con la renombrada

Harina de pescado "RUVEL"

La de mayor porcentaje de proteínas

Julio Ruiz de Velasco

Avda. de José Antonio, 12.—BILBAO

Representante en Burgos:

Enrique Villa Matienzo

LAIN-CALVO, 24, 1.º

Cinco bellísimas señoritas presidirán el gran festival de los periodistas, en favor de los Ancianos Desamparados

Nuevos y valiosos regalos llegaron ayer a nuestra Redacción

Tratándose de una fiesta eminentemente caritativa, como es la nuestra, y a beneficio de los ancianos desamparados, es natural que no podía faltar la bella estampa de las madrinas, presidiendo el magno festejo, que ha de ser la síntesis de la generosidad peculiar de nuestro pueblo.

Por eso, nosotros no podíamos olvidar ese detalle fundamental, que es la esencia misma de la espiritualidad clásica de la mujer burgalesa y sabíamos que en este empeño el más rotundo éxito había de acompañarnos en la gestión.

Efectivamente. Cinco bellas y distinguidas señoritas, exornarán el palco presidencial el 2 de Septiembre, rendidas generosamente ante la benefactora obra de la simpática institución que es el Asilo de Hermanitas y deseosas de colaborar a que el homenaje a los desvalidos en él acogidos alcance caracteres indelebles.

Por eso, por su generosidad y caritativos sentimientos, queremos hoy publicar los nombres de esas gentiles madrinas que con su belleza, juventud y altruismo, serán el ramillete más florido de esa gran jornada de caridad.

Las madrinas de nuestro festejo son Carmenhu Mazuela Rubio, Carmen Arteché García, Puri Pinedo Ruiz Dulanto, Mariví Vicente Izquierdo y Carmen Pérez García, a cuyos pies colocamos, con nuestros respetos, el más delicado tributo de gratitud.

Y, además, como merecido homenaje a su gentileza sin par, tan sólo una promesa: lograremos que sea algo inolvidable el festival a beneficio del Asilo de Hermanitas de los Pobres... A tales madrinas, tal honor.

Nuevos y valiosos regalos
Y siguen llegando a nosotros esos regalos que muestran el entusiasmo, la expectación que nuestro festejo ha despertado y el desprendimiento ejemplar de los burgaleses.

Ayer recibimos una magnífica bicicleta de paseo, para caballero, donada por la Delegación provincial de Abastecimientos; un vaso artístico de mesa, que puso en nuestras manos el saludísimo niño Joselu Duque de Lezama; una caja de botellas de vino "Diamante", regalo del Grupo Central de Farmacia, del Ejército del Aire, y una petaca de cuero, donada por Casa Tapia.

Y además, recibimos el anuncio de otros varios.

En fin, pronto los podrán contemplar todos los burgaleses. Porque en esta misma semana serán expuestos en los escaparates de varios comercios céntricos de la ciudad...

La nueva escuela española ha de estar ante todo al servicio de la Religión y de la Patria

Declaraciones del ministro de Educación Nacional

El señor ministro de Educación Nacional, don José Ibañez Martín, ha hecho unas manifestaciones para los maestros españoles a través de "El Magisterio Español". Dada la trascendencia de las mismas, nos complace en reproducirlas.

—¿Cuáles han sido, señor ministro, los principios inspiradores de la ley? —hemos preguntado al señor Ibañez Martín.

—Fundamentalmente dos. La Escuela española ha de estar ante todo, al servicio de la Religión y de la Patria. La nueva Ley de Enseñanza Primaria es esencialmente católica y se inspira en la "Divini Illius Magistri". Y es católica porque nuestro régimen también lo es. Nuestro Estado —el de Franco— se apoya sobre una nación que siempre, y sobre todo ahora, en el instante en que se quiebran en el mundo los valores espirituales, los únicos que garantizan y definen la verdadera libertad humana, proclama con mayor firmeza su fé católica, su respeto filial a la Iglesia de Jesucristo, su leal sumisión al Derecho divino, su concepto moral cristiano de la vida y de la muerte. Y he de repetir y recalcar lo que ya afirmé en la solemne sesión plenaria de las Cortes Españolas al defender el dictamen: "Que no hay código, ni concordato, ni legislación escolar alguna de cuantas se han dictado en los países civilizados modernos en los últimos cien años que aventaje por su fidelidad a la doctrina católica, a la ley de Educación Primaria aprobada en las Cortes". Por eso no nos hemos limitado a consignar en la ley la declaración de los principios cristianos sobre el derecho educativo y el reconocimiento general de los derechos de la Iglesia, sino que en la ley se desarrollan estos principios para que tengan efectividad práctica.

AL SERVICIO DE LA PATRIA

El otro principio inspirador de la ley —continúa diciendo el señor Ibañez Martín— es el patriotismo. La Escuela española ha de estar también al servicio de la Patria. Por eso la nueva ley proclama este principio a la cabeza de sus postulados fundamentales y a cada paso pregona la formación del espíritu nacional como esencial disciplina que ha de iluminar y enervorizar el alma de nuestros niños y nuestros jóvenes. Ya dije en las Cortes que "sin la ilusión de la Patria, sin la idea de servicio a su supremo e inmutable destino, sin la entrega abnegada y total de las almas españolas a su engrandecimiento, nos sería inservible toda ley de Educación Primaria, porque se hace criminal hasta la misma cultura cuando se utiliza como instrumento nefando para corroer en abominable

parricidio las propias entrañas de la nación".

PROPOSITOS DE LA LEY

—¿Cuáles son, a juicio del señor ministro, los propósitos de la ley en el orden técnico y pedagógico?

—La ley —nos responde el señor Ibañez Martín— quiere ante todo dar plena batalla al analfabetismo. No descansaremos hasta desarraigar en España esta plaga funesta. Para ello aumentamos las Escuelas en proporción de una por cada 250 habitantes; protegemos y subvencionamos las Escuelas de la Iglesia y las particulares y obligamos a las empresas a cuidar de la educación de su población obrera. Asimismo creamos las Escuelas mixtas en los núcleos de mínima población escolar; fijamos al maestro a su Escuela y encomendamos la función docente en poblados inferiores a 500 habitantes a personas que hayan concluido estudios de carácter civil o religioso. Implantamos además el principio de la obligatoriedad escolar, y para facilitar su cumplimiento protegeremos al niño carente de recursos económicos y sancionaremos a los padres que no vigilen con celo esa asistencia obligatoria.

LAS INNOVACIONES PEDAGOGICAS

—¿Qué innovaciones más importantes ofrece la ley en el sistema pedagógico?

—Profunda renovación en todos los órdenes. Se ha concebido la educación primaria como preparación para lo que podríamos llamar bifurcación posterior del escolar en el camino del servicio de la cultura o del trabajo. Para ello se ponen en juego los mejores recursos pedagógicos: normas con cretas sobre cuestionarios, metodologías, etc. Se crean los centros de actividades de la Escuela y se incorporan a ella todos los instrumentos y experiencias del mundo moderno: bibliotecas infantiles, agrupaciones artísticas, cine, radio, canto y música, intercambios escolares, campamentos y albergues, ejercicios deportivos, asociaciones piadosas, etc. Profunda renovación de los utensilios pedagógicos: libros, material y edificios escolares. De aquí se sigue una importante transformación en el sistema de construcción escolar ya que el Estado se compromete a participar en los gastos de construcción de toda Escuela, en proporción al censo de habitantes de la localidad donde aquélla radique.

SELECCIONES DE ALMAS CAPACES

—¿Y el maestro?

—Ya dije en las Cortes que en la nueva ley se delinea con imperiosa exigencia el perfil del tipo de maestro que nosotros deseamos. No es una profesión —vuelvo a repetirlo— para la que sirve cualquiera, sino que reclama selección de almas capaces, porque, como en el Evangelio, muchos son los llamados y pocos los escogidos. Queremos por ello acabar con el concepto tóxico de que el Magisterio es una profesión de mediocridad, y vindicar para ella su carácter de auténtica aristocracia. La vocación del maestro entraña un espíritu de servicio a Dios y a la Patria y ha de ser suscitada, estimulada y dirigida con el mismo celo y empeño que pone la Iglesia en el cultivo de las vocaciones apostólicas. Por eso, si circunscribimos al maestro en un ámbito estricto de deberes, ha de procurarse que merezca para su profesión respeto y consideración pública, que le amparen el Estado y la sociedad, confirién-

dole derechos y prerrogativas que faciliten su misión y no la entorpezcan; que al sentir su vocación nada le prive en el orden material o espiritual de cumplirla, fomentarla y perfeccionarla. Por tanto, nos interesa ante todo la formación del maestro. Esta ha de iniciarse en la Enseñanza Media, donde en un cuatrienio se adquieran los conocimientos generales, instrumentales y formativos. Después, su formación profesional en las nuevas Escuelas del Magisterio, desterrado el nombre de Normales. El maestro ha de probar después su suficiencia para pasar al escalafón oficial en las tradicionales oposiciones, y ya con plaza, no le cierra el camino a los más preparados y capaces a los puestos superiores.

DEBER ESENCIAL DEL ESTADADO

—¿Desde el punto de vista social, qué beneficios se otorgan a los escolares primarios en la ley?

—No es la primera vez —afirma el ministro— que el Estado español proclama el principio de justicia social en materia de enseñanza. Tal principio fué recogido en la ley de Enseñanza Universitaria y, sobre todo, en la de Protección Escolar, y se ratifica ahora en la de Primera Enseñanza.

"Es deber esencial del Estado procurar a todos los españoles una manera obligatoria. No importa cuál mínimo de cultura y exigirla desea la situación social o económica individual. La pobreza no es condición eximente ni tampoco impedimento para el deber de educarse que incumbe a todo español". De aquí que ya proclamara yo en las Cortes las sagradas obligaciones que el Estado se impone. "El Estado español se compromete a proporcionar a los niños pobres la alimentación y el vestido para que puedan acudir a la escuela. El Estado español impedirá que el niño y el joven en edad escolar trabajen en lo que no sea su propia educación. El Estado español amparará todas las inteligencias útiles para el servicio de la cultura. Se obliga a las empresas a la educación de los hijos de sus obreros y se organizan escuelas especiales para niños anormales, sordomudos y ciegos; y se crea el servicio médico escolar, que habrá de garantizar a todo niño español la debida asistencia sanitaria y la orientación y vigilancia indispensables para el fomento y cultivo de su salud, y los reformativos para la delincuencia infantil".

Tales son, a grandes rasgos, las líneas esenciales de la nueva ley de Enseñanza Primaria que acaban de aprobar las Cortes Españolas. Secundando las espléndidas iniciativas del Caudillo, el Ministerio de Educación Nacional ha dado con la aprobación de la nueva ley un paso más hacia la recuperación de nuestra grandeza tradicional.

¡ATENCIÓN!

¿Desea Vd. comprar excelente jamón y buena clase de embutidos? Hágalo en el puesto de

LA VISI

del Mercado Sur y en su nuevo establecimiento SANTA CLARA, 12

Jornadas sacerdotales en Toledo

EL OBISPO DE SEGOVIA DR. LLORENTE PRONUNCIARA SEIS CONFERENCIAS

Toledo.—El Arzobispo Primado, don Plá y Daniel ha convocado unas jornadas sacerdotales que se celebrarán durante los primeros días de la próxima semana en el Seminario Metropolitano de esta capital. El obispo de Segovia, Dr. Llorente, pronunciará seis conferencias sobre Pedagogía católica. Concurrirán numerosos sacerdotes de la diócesis.—Cifra.

A consecuencia de un golpe de pelota fallece el pelotari Eguarquiza

Barcelona.—A consecuencia de un golpe de pelota que recibió cuando jugaba un partido a pala en el Frontón Cataluña, falleció el pelotari Carlos Eguarquiza Eznal, de 18 años. El golpe le produjo graves lesiones. Inmediatamente fué trasladado a una clínica, donde le fué practicada la trapanación. Murió instantes después.

Notas militares

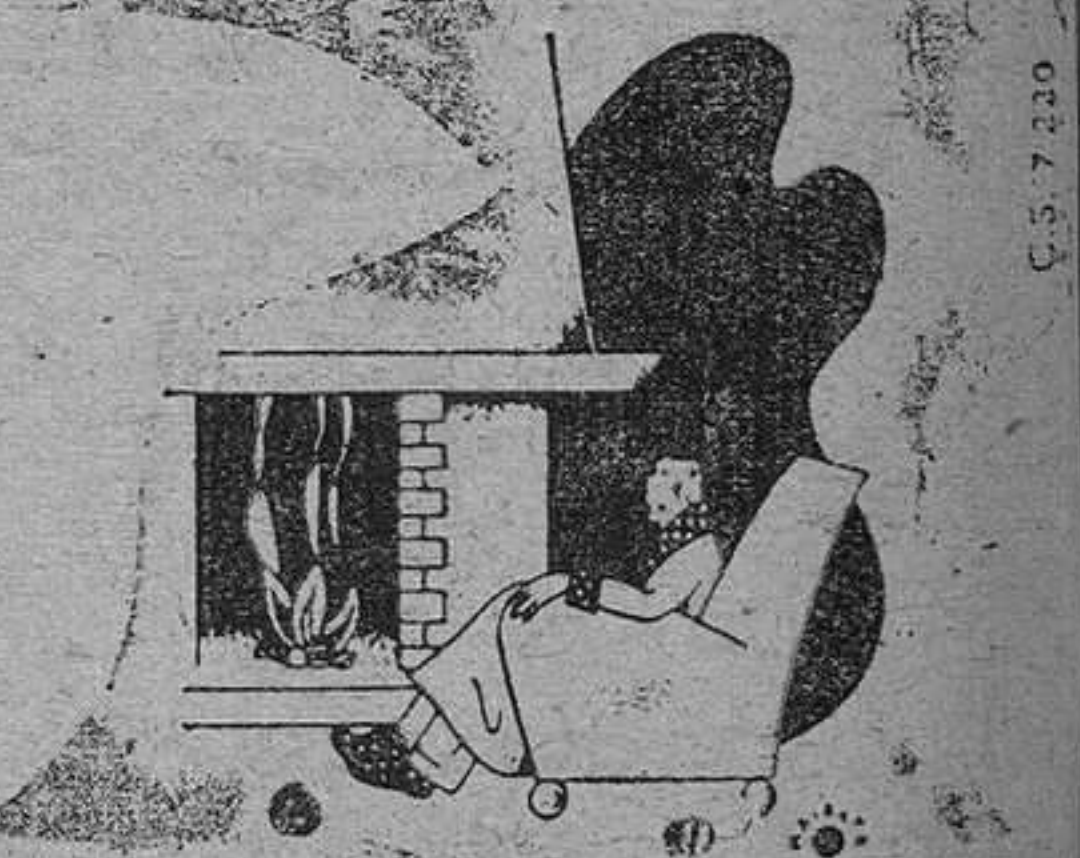
MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta amarilla, al comandante de Ingenieros profesor de la Academia del Arma, don Alfredo Mateos Bacas, herido por accidente en acto de servicio el día 9 de Octubre de 1933.

Gratis

Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmaltada. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid. Apartado 10.043. Madrid.

¡USTED PUEDE VENCER SU AGOTAMIENTO!



Las ventajas de la civilización se pagan por la agotante rapidez de la vida moderna, que exige de nosotros permanentemente un esfuerzo intensivo, un trabajo excesivo, que con frecuencia crea esa alteración del sistema nervioso que con razón ha sido catalogada entre las enfermedades de la civilización. Pero no sólo esto, sino también las inevitables preocupaciones, los disgustos, las enfermedades, crean un desequilibrio nervioso, que es la causa de nuestra inestabilidad de carácter, de nuestra irritabilidad, de nuestra depresión y pesimismo, que se acompañan de una falta de energía para la lucha por la vida. Surgen dolores de cabeza, el sueño y el apetito se van perdiendo progresivamente, y aquella situación, que al principio nos parecía sin importancia, se hace agotadora e insostenible.

Antes de llegar a este estado final, consulte con su médico y prevengase tomando Fósforo Ferrero.

Después de un breve tratamiento con cuatro comprimidos diarios notará cómo en sus relaciones sigue siendo el hombre sereno y ponderado de siempre, cómo las dificultades cobran su justa importancia y cómo el sueño y el apetito vuelven a acompañarle. La alegría de vivir habrá vuelto a su espíritu y a su cuerpo.

Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero. Rechace las imitaciones.

DORMITORIOS COMEDORES MUEBLES de toda clase
precios competencia
talleres **LARA**
Auda Groma 13-17 teléfono 1322

TELEFUNKEN SIEMENS AGENCIA OFICIAL **VAQUERO**
Almirante Bonifaz, 8 — Burgos

BATTANER Radio - Amplificadores - Altavoces
Representación PHILIPS Moneda, 14

BALNEARIO DE LEDESMA REUMA - CATARRO - PIEL ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre
Teléfono 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO (C. S. 76)

Muebles al contado y a plazos
MUEBLES FERNANDA - Fabricación propia
Lain Calvo, 36. Teléfono 1801. Burgos

SEÑORITA... El lápiz VISNU no pinta. — Intensifica el color natural de sus labios. — Use
VISNU
EMBELLECE — SUAVIZA — PROTEGE
En tonos Rubí, Granate, Coral y Natural

La Asamblea Constituyente francesa y sus prerrogativas

París.—El Gobierno francés ha publicado detalles de los poderes de que dispondrá la Asamblea Constituyente en caso de que su establecimiento sea decidido por el referéndum que se celebrará en Octubre.

La Asamblea Constituyente tendrá las siguientes prerrogativas:

1) Por mayoría de votos, elegirá al jefe del Gobierno, quien escogerá sus ministros y someterá su Gobierno y su programa a la votación de la Asamblea.

2) La Asamblea podrá retirar la confianza al Gobierno.

3) La Asamblea establecerá la nueva Constitución.

4) La nueva Constitución será sometida a la aprobación del pueblo mediante un referéndum celebrado dentro de un mes después de su adopción por la Asamblea.

5) El Gobierno y la Asamblea podrán introducir la legislación. Las propuestas de los miembros, podrán, a petición del Gobierno, ser sometidas nuevamente para ser estudiadas por segunda vez. Si son aprobadas también la segunda vez, entrarán en vigor dentro de tres días.

6) La Asamblea aprobará el presupuesto, pero no podrá tomar la iniciativa con respecto a las leyes financieras.

7) Los poderes de la Asamblea expirarán el día que la nueva Constitución entre en actividad y, en todo caso, nunca más tarde que a los siete meses después de la primera reunión de la misma.

8) Si la nueva Constitución redactada por la Asamblea es rechazada por el electorado o si la Asamblea no ha redactado la Constitución en el plazo de siete meses, será elegida una

nueva Asamblea con las mismas prerrogativas.

9) La presente ley tendrá carácter de acta constitucional.—Efe.

MOVILIZACION PARA EL TRABAJO SOCIAL EN HUNGRIA

LA DISPOSICION AFECTA A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES DESDE 18 A 66 Y 42, RESPECTIVAMENTE

Londres.—El Gobierno provisional húngaro ha decretado la implantación del servicio de trabajo social, según anuncia la radio de Moscú. La disposición afecta a todos los hombres de 18 a 66 años de edad y a todas las mujeres comprendidas entre los 18 y los 42. Los muchachos y muchachas de 16 a 18 años serán movilizados para las faenas agrícolas.—Efe.

El primer ministro chino ha hecho una visita secreta a INGLATERRA

Se entrevistó con el embajador de su país

Londres.—El primer ministro chino, T. V. Soong, ha efectuado una rápida visita a Inglaterra en su viaje desde Moscú a Washington, según anuncia el Foreign Office. Soong aterrizó el jueves en el corazón de la campaña británica y mientras su avión se repostaba de carburante, el jefe del Gobierno chino celebró una entrevista con el Dr. Wellington Koo, embajador de China, que había llegado en automóvil desde Londres. Soong no celebró ninguna conferencia con funcionarios del Gobierno británico.

Según el corresponsal diplomático de "Evening News", la decisión de aterrizar en Inglaterra para efectuar esta visita secreta fué tomada por Soong en el último momento. Pensaba trasladarse a Londres a fin de Agosto, pero el rápido empeoramiento de la situación interior de su país le obligó a ponerse al habla con el embajador en Inglaterra antes de lo previsto.—Efe.

Dos altos funcionarios de la Secretaría de Estado norteamericana cesan en sus cargos

Aún no han sido designados sus sustitutos

Washington.—Prosiguiendo la reorganización del departamento de Estado norteamericano, Truman ha aceptado las dimisiones de los secretarios adjuntos, Archibald Mac Leish y Julius C. Holmes, sin que hasta este momento hayan sido designados sus sustitutos.—Efe.

Se recomienda no tirar confetti al paso de la comitiva real inglesa

Podrían asustarse los caballos

Londres.—En el Palacio de Buckingham se ha facilitado una nota recomendando al pueblo londinense no tire papeles en forma de confetti cuando pase la comitiva real que ha de ir mañana a la Catedral de San Pablo, para asistir a un acto religioso en acción de gracias por la paz. Los caballos de las cuadrillas reales—dice la nota—están acostumbrados a la multitud y al ruido, pero podrían asustarse por una lluvia de papeles recortados.—Efe.

Laval no encuentra defensor

París.—Pierre Laval, que ha sido sometido a un interrogatorio por el presidente de la comisión investigadora del Tribunal Supremo, Bouchardon, se ha negado a contestar a muchas preguntas, escudándose en que no ha podido encontrar todavía a nadie que haya querido encargarse de su defensa. Pidió que le fueran nombrados dos defensores entre los que recientemente han comenzado a ejercer la profesión.—Efe.

Nuevo bombardero yanki

ES SUPERIOR A LAS "SUPERFORTALEZAS VOLANTES" Y POSEE BOMBAS-COHETES DEL TIPO "V"

Washington.—Estados Unidos dispone de un bombardero aún mejor que la "Superfortaleza volante" con un radio de acción de 8.000 kilómetros, y de bombas-cohete, tipo "V", muy superiores a las inventadas por los alemanes, según ha declarado el comandante jefe de la aviación norteamericana, general Arnold.

"La bomba atómica y el nuevo proyectil de que disponemos harán el mundo seguro para los norteamericanos—dijo—. Quiero hacer que todo sea tan horrible que nunca más pueda volver a haber guerras. La bomba atómica está todavía en su infancia y puede llegar a ser mucho más destructiva de lo que es ahora".—Efe.

El acuerdo angloargentino sobre la carne posiblemente será firmado hoy

La noticia ha causado buena impresión en Londres

Londres.—La noticia procedente de Buenos Aires de que el acuerdo angloargentino sobre la carne posiblemente sea firmado hoy, ha causado fuerte impresión por la sorpresa del desarrollo favorable de la cuestión, ya que parecía que las conversaciones se hallaban en un punto muerto.

El portavoz del Ministerio de Abastecimientos ha manifestado que no le es posible confirmar ni negar la noticia ya que no tiene conocimiento de ello. Los círculos estrechamente relacionados con la Embajada argentina han manifestado que "no creen que eso sea posible, más no están en posición de decir que no sea verdad".

Para juzgar a los alemanes acusados de criminales de guerra

Londres.—Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y Francia han enviado sus representaciones a Nuremberg, con objeto de acelerar los preparativos para juzgar a los alemanes acusados de criminales de guerra. El juez Jackson, magistrado del Tribunal Supremo norteamericano salió acompañado de 16 miembros de su grupo, integrado por más de un centenar de abogados, traductores e intérpretes que han sido seleccionados para tomar parte en los juicios. Entre los procesados figuran Rudolf Hess, el mariscal Goering y von Ribbentrop.—Efe.

BIBLIOGRAFIA

MINUTAS ESCOGIDAS.—LOS POSTRES. Biblioteca el ama de casa. Editorial Molino. Precio: 1,50 ptas. cada volumen.

Las mujeres no pueden considerarse unas verdaderas amas de casa si no conocen el difícil arte de cocinar; a ese fin, para que adquieran esos conocimientos imprescindibles para todas, cuantas hagan un culto del hogar, la Editorial Molino ha lanzado a la publicidad dos nuevas obras en su colección "El ama de casa", MINUTAS ESCOGIDAS y LOS POSTRES con su solo título ya indican la materia que los constituyen: 125 recetas para la confección de otros tantos "menús" y también 125 recetas para la confección de postres, ese delicioso complemento de toda comida.

G. Bernard de Ferrer, el autor de esas obras, expone con perfecta claridad y abundantes detalles ese crecido repertorio, que tanto ha de contribuir a que las mujeres aprendan el tan necesario arte del buen cocinar.

AVESAN
AGERMO
 PARA LA AVICULTURA
 Eficacísimo contra epidemias, moquillo (coriza) difteria, cólera, viruela, etc. Destruye el piojillo.

Representante:
GERARDO GONZALEZ ORTEGA
 Paloma 29, 4.º — BURGOS

Dos superfortalezas chocan a gran altura

HAY QUE LAMENTAR 18 MUERTOS Y DOS HERIDOS

Nueva York.—Dos superfortalezas han chocado cuando volaban a gran altura sobre la ciudad de Weatherford (Tejas). Hay que lamentar 18 muertos y 2 heridos. Sólo resultó rescatado un tripulante. Los dos heridos se lanzaron en paracaídas y lograron salvarse. Los restos de los aparatos y los cadáveres han sido encontrados desmenuados en una superficie de 16 kilómetros.—Efe.

LA NUEVA LEY DE EDUCACION PRIMARIA

(continuación)

Capacidad jurídica de los Centros de Enseñanza Primaria

Artículo setenta y ocho.—Se reconoce a todas las Escuelas primarias y Escuelas del Magisterio la capacidad jurídica necesaria para poder recibir, ampliar, retener y administrar todo género de subvenciones, donativos, legados y herencias, tanto de bienes muebles como inmuebles.

El Ministerio de Educación Nacional determinará, respecto de las Escuelas públicas, las condiciones en que podrán ejercer estos derechos, bien por sí mismas o por Patronatos designados para tal finalidad.

Las adquisiciones por cualquier título, hechas por los Centros de Enseñanza primaria, tanto públicos y de la Iglesia como privados, gozarán de iguales exenciones que las que disfrutaban las Instituciones declaradas benéfico-docentes, siempre que tales adquisiciones sean autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

CAPITULO IV

Orientación y dirección del Maestro en la vida profesional.—Inspección

Artículo setenta y nueve.—La Inspección es el órgano encargado de orientar y dirigir al Maestro en el ejercicio de su función docente.

Grados jerárquicos

Artículo ochenta.—La Inspección profesional estará constituida por los siguientes grados jerárquicos:

a) Inspección general, que se compondrá de un inspector central por cada una de las zonas en que se divide el mapa escolar de España; de dos inspectores y de dos inspectoras del profesorado de Escuelas del Magisterio

rio, para la Inspección respectiva de estos Centros, y de un inspector general, que será jefe del organismo.

La Inspección general radicará en el Ministerio, y todos los Inspectores que la componen serán de libre designación ministerial. Su misión será de carácter informativo y asesor, o ejecutivo en los casos de delegación especial, y se referirá siempre a asuntos de índole técnica y pedagógica, en los que tendrán la jerarquía máxima.

b) Inspección provincial, que se compondrá de un Inspector Jefe designado por el Ministerio entre los que componen la plantilla provincial, y un número de Inspectores para las Escuelas masculinas y de Inspectoras para las femeninas, con residencia en la capital de la provincia respectiva, de acuerdo con el coeficiente que se determine en el Reglamento.

c) Inspección comarcal.—Los Inspectores e Inspectoras del apartado anterior tendrán asignada una comarca o zona de inspección previamente delimitada en el mapa escolar, según la topografía, vías de comunicación y población docente, y en la que habrán de actuar por un periodo de cinco años, al cabo de los cuales podrán ser destinados a otra comarca de la provincia por el Ministerio o confirmados en la misma. Al Inspector Jefe provincial corresponde inspeccionar las Escuelas de la capital y en función extraordinaria o reglamentaria cualesquiera otras de la provincia.

d) Inspección Auxiliar.—En casos excepcionales los Inspectores están autorizados, previa aprobación del Ministerio, para designar un Maestro que circunstancialmente y en cali-

dad de Inspector Maestro, pueda desempeñar las funciones que se le encomienden.

Los Inspectores que integran la plantilla provincial forman el Consejo de Inspección, el cual se reunirá por lo menos una vez al mes para estudiar y proponer los asuntos que reglamentariamente se determinen, entre los que se comprenderá el itinerario anual de inspección, que habrá de ser aprobado por el Inspector Central correspondiente y el plan de trabajo general de orientación de la Escuela.

Todos los Inspectores habrán de redactar anualmente una Memoria de carácter informativo y técnico.

Número de Inspectores

Artículo ochenta y uno.—El número de Inspectores y la extensión comarcal de cada uno de ellos se determinará en función de las visitas que a las Escuelas de su jurisdicción pueda realizar en el curso escolar, de suerte que no quede Escuela en la comarca que no haya sido visitada a lo menos una vez en el año. A los efectos de dietas, el número de días hábiles no será inferior al tercio del determinado en el artículo cuarenta y uno, ni superior al de ciento veinte por inspector y año. En este cómputo habrán de incluirse los Inspectores auxiliares.

En el mapa escolar figurará la distribución de las Escuelas por comarcas de Inspección, según las normas anteriores.

Deberes y derechos

Artículo ochenta y dos.—Serán deberes y derechos de los Inspectores profesionales de Enseñanza Primaria:

Primero. Mantener ejemplar conducta moral desempeñando su función en servicio de Dios y de la Patria.

Segundo. Ejercer la cooperación de la familia, las Instituciones del

Estado y los Organismos y Empresas de Trabajo en la obra común del desenvolvimiento de la labor escolar.

Tercero. Cumplir y hacer cumplir, como delegado de la autoridad superior, las disposiciones legales relativas a la enseñanza.

Cuarto. Prestar juramento de fidelidad en el acto de la incorporación a su cargo; usar la Medalla de Inspección en todos los actos solemnes; asistir a las Juntas y Consejos reglamentarios y desempeñar los cargos de gobierno o directivos que le encomiende la Superioridad.

Quinto. Residir en la capital de su provincia visitar detenidamente las Escuelas, Centros o Instituciones de educación y enseñanza primaria de su comarca, tanto públicas como de Patronato, privadas y especiales, dejando de ello constancia en el libro correspondiente, después de haber examinado y comprobado los trabajos, métodos, material y cuantos requisitos determinan los distintos artículos de esta Ley o sean completados en la reglamentación; orientar de manera constante por medio de circulares reuniones, cursos y certámenes la actuación pedagógica del maestro.

Sexto. Participar en las oposiciones o concursos que para su ingreso y traslado sean reglamentados por el Ministerio; disfrutar de la inamovilidad de su cargo y destino y de los permisos y licencias reglamentarios; obtener la excedencia, las permutas y la jubilación, según las normas legales; percibir el sueldo anual que por su categoría en el Escalafón le corresponda, los gastos de locomoción y dietas y los ascensos, quinientos y derechos pasivos legales, así como las remuneraciones que puedan establecerse para premiar su labor profesional.

Séptimo.—Ser protegido en caso de enfermedad y de imposibilidad física

por enfermedades contraídas en el ejercicio profesional; disfrutar de la gratuidad escolar para sus hijos en todas las enseñanzas del Ministerio de Educación; pertenecer a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria y percibir sus beneficios sociales y económicos.

Octavo.—Ejercitar por escrito ante las autoridades inmediatas o superiores, en su caso, el derecho de petición o queja en asuntos relacionados con la enseñanza.

Formación

Artículo ochenta y tres.—La formación del Inspector de Enseñanza Primaria comprende necesariamente un conocimiento experimental de la Escuela, preparación académica de carácter pedagógico y técnica y experiencia de la propia función profesional Abarcará:

Primero. Conocimiento de la Esuela española, que habrá experimentado viviéndola por el tiempo mínimo de dos años.

Segundo. Ser licenciado en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Tercero. Oposición que seleccione los mejores preparados y más aptos por sus dotes vocacionales capacidad de mando y Consejo.

Cuarto. Actuación, como Inspector auxiliar, durante el periodo de un año, como mínimo, en el que se adiestre en la técnica, consejo, dirección y gobierno de las Escuelas de una comarca.

Reglamentariamente se determinarán las circunstancias y condiciones en que los candidatos a Inspectores podrán cumplir los periodos de su formación.

Inspectores extraordinarios y especiales Artículo ochenta y cuatro.—El Ministerio, para asuntos concretos de carácter científico, técnico o adminis-

(continúa)

AYER.- La ciudad está recobrando una escala ascendente en todos los aspectos. Unos más apreciables que otros. Pero todos, en su perfil aislado, integrantes de ese progresivo avance que de unos años a esta parte Burgos viene experimentando para íntima satisfacción de todos los que en él nacimos y sorpresa gratísima de cuantos nos visitan.

Sin embargo, existen facetas que a veces no son valoradas en su adecuada expresión. Y así sucede con los triunfos magníficos que en el campo del deporte los representantes de Burgos vienen obteniendo por todas partes de España.

Ese es el caso, por ejemplo, de esos animosos muchachos que, formando parte del equipo atlético, que un día en Barcelona y más tarde en Vigo y ahora en Avilés, erigen ante el panorama deportivo nacional, el pabellón burgalés, clavándole en la cúspide más alta del mástil olímpico.

Cuando los atletas burgaleses, hace dos años, hicieron su aparición, un tanto sobrecogidos, en las pistas de Montjuich, el resto de los participantes tuvieron un gesto de escepticismo; jamás había osado Burgos asomarse a un certamen nacional de este carácter. ¿Cómo! ¿es que había surgido por generación espontánea? ¿Es que podían aspirar a algo, siendo novatos en tales competiciones? Pues sí. En Barcelona desollaron, a pesar de la incipiente labor de entrenamiento que en ellos se había efectuado. Y en Vigo, aquellos mismos hombres, alcanzaban la medalla de plata, desbordando a figuras de primer orden. Y hoy, en Avilés, ninguna de nuestras formaciones está ausente de las finales...

Merece la pena que todos los burgaleses vuelvan la vista a la brillantísima y sorprendente actuación de estos atletas, que, sometiéndose a una disciplina alegre y fervorosa, y en posesión de un espíritu ejemplar, llevan en triunfo el nombre de nuestra ciudad por el Mundo de los deportes como un símbolo de lo que Burgos es y representa, para nuestro orgullo y nuestra satisfacción, en orden a una transformación total, que camina a pasos agigantados.--B. I.

CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de hoy, es el 963. Premiado con 2.50 pesetas los números terminados en 63.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN.—Programa de las obras que

Actualidad burgalesa

interpretará en la noche de hoy, de nueve a once, la banda de música de la Academia de Ingenieros:

"Amparito Roca", pasodoble, Teodor.

"La del manojito de rosas", selección, Sorózbabal.

"Una noche en Calatayud", nocturno-serenata-ronda, Luna.

"Danza burgalesa número 2", Antonio José.

"Minueto", Mozart.

OTRO RASGO CARITATIVO DE LA "PEÑA CIDIANA".—La Peña Cidiana nos ha entregado cien pesetas con destino a las atenciones del Hospital de San Juan, cantidad que tenemos a disposición del señor administrador de dicho establecimiento.

PRIMERA MISA.—El martes 21, en la capilla de las R. R. Trinitarias de esta Ciudad, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio el presbítero don Higinio Rodríguez Martínez.

Ocupará la cátedra sagrada don Ángel Sáiz Sedano, párroco de Las Quintanillas.

Agradecemos la invitación recibida.

BODAS, DESPEDIDAS, FIESTAS, en el mejor comedor de Burgos en el Restaurante de Auto-Estaciones.

UNA BODA.—En la parroquia de San Antonio Abad, de Huelgas, se celebró ayer el matrimonial enlace de la simpática señorita María de la Gloria Rodríguez Albo, hija del Mayor administrativo de los Reales Patronatos de Huelgas y el Hospital del Rey, don Manuel Rodríguez Perlado, con el oficial de la Secretaría del Movimiento don Emilio García Tejada.

Los contrayentes —Juciendo ella precioso vestido blanco con velo de tul ilusión y el severo traje de ceremonia— fueron apadrinados por la madre de la desposada, doña Martina Albo y don Enrique Camarero de Pablos, perteneciente al Cuerpo general de Policía.

Terminada la ceremonia religiosa, se firmó el acta matrimonial, haciéndolo por el padre de la novia, sus hermanos don José Manuel, teniente de Artillería, y don Miguel Angel, oficial de la Comisaría de Abastecimientos; el abogado de Madrid don Luis Vázquez, el comandante de Caballería don Miguel García Ortiz y otros familiares y amistades de los novios. Los invitados fueron delicadamente

obsequiados y los nuevos esposos, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena, salieron de viaje para San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO.—Trabajando ayer mañana la obrera Teresa Sequilla Arce, de 17 años, con domicilio en Arrabal de San Esteban 24, primero, fué alcanzada por la transmisión de una de las máquinas de la fábrica donde presta sus servicios, resultando gravemente herida.

Urgentemente, se dispuso fuese trasladada a la Casad e Socorro, en cuyo centro benéfico, el médico de servicio don Gerónimo Fournier y el practicante don Félix Rodríguez, la sometieron a una cura de urgencia, apreciándola una herida por arranqueamiento, que desprendía en dos grandes colgajos todo el cuero cabelludo, correspondiente a la bóveda, parte del pabellón auricular derecha, llegando a la región lateral del cuello, todo ello con desprendimiento de parte de pericostio.

El grave estado fué trasladada al Hospital Provincial.

REANUDACION DE CONSULTA.—A partir del día 20 del corriente mes, reanuda su consulta particular de Aparato Digestivo, el Dr Sáez Royuela.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.—Esther de la Parte Pérez, un año, vive en Paloma 19, quinto, quemaduras de primero, segundo y tercer grado en pierna y muslo izquierdo y otras de igual consideración en pie derecho, de pronóstico grave, con café hirviendo. Luis González, 38 años, San Pablo 40, segundo, contusión en hemitorax

CARTELERA DE ESPECTACULOS

COLISEO CASTILLA.—Hoy, a las 5,45 y 8,15, "Ni sangre ni arena". CINE AVENIDA.—Hoy, a las 5,30 y 8, "El Santo en Londres". CINE CALATRAVAS.—Hoy, a las 8,15 y 11 "Siempre Eva". CINE GORDON.—Hoy, a las 5,45 y 8,15, "Luna llena". VELODROMO CLUB CICLISTA.—Hoy, de 6,30 a 10,30 gran baile.

Fernán González 45, herida contusa en los dedos índice, medio y meñique de la mano derecha y dedos anular y medio de la mano izquierda, trabajando para la Empresa Piedras y Mármoles, Cerdón, 4.

Canchita Riocerezo García, de 9 años, San Francisco 7, esquinca de la primera articulación del dedo medio de la mano izquierda, por caerse por la escalera.

SUSPENSION DE CONSULTA.—Don Antonio Díez García, médico odontólogo, suspende la consulta hasta nuevo aviso.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: Ninguna. Nacimientos.— Enrique Cadiñanos Rojo.

MUERTE REPENTINA.—A las diez y cuarto de la noche de ayer, y cuando se retiraba a su domicilio Alejandro Caballero Arce, de 56 años, natural de Valladolid y con domicilio en Arco de San Esteban 8, entresuelo, le sobrevino la muerte repentinamente. Varios familiares y vecinos del infelizmente/Alejandro lo trasladaron con la urgencia propia del caso a la Casa de Socorro, en cuyo centro ingresó ya cadáver. Reconocido, se le apreció una herida contusa en la región occipital, que se produjo al desplomarse a tierra.

El juzgado de instrucción se personó en la Casa de Socorro, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, para la práctica de la autopsia correspondiente.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 682,8; a las dos de la tarde, 683,1; a las siete de la mañana, 681,7. Termómetro: Mínima a las sombras, 10,4; a las 6; máxima a la sombra, 18,2 a las 18.

Dirección y fuerza del viento.—A las siete de la mañana, WSW 6 Km.; a las dos de la tarde, SW 6 Km.; a las siete de la tarde, SW 12 Km. Recorrido: 30 Km. Lluvia en milímetros: 6,5.

BACHILLERATO ACADEMIA COMERCIAL

Preparad vuestras asignaturas en la acreditada

Arriendos SE NECESITA mucha- cha que sepa bien su obligación, sin buenos informes no presentarse. Madrid, 7, 4.º izq.

SE ARRIENDA local, SE PRECISA chica con informes Arco del Pilar, 2, segundo.

Automóviles SE NECESITA uno o dos erizados que sepan andar con carro. Máximo Renuncio. Villayunta con sidecar, bien calzada. Almirante Bonifaz, 10, primero.

Colocaciones RENEDO S. A. precisa aprendizas de 16 a 20 años, preferible hayan trabajado en talleres de modistas o sastras. Dirigirse Oficina de Colocación.

HERRADOR, se necesita bien impuesto en el oficio, para herrar en frío selipados. Para informes dirigirse a S. Fombellida, veterinario en Baltanás (Palencia).

300 REPRESENTACIONES importantes firmas nacionales, para todos los pueblos de España y posesiones. Informamos vuelta co-venido. Comercial Cosmopolita" Noria Alta, vendedor, ambulante, H. Santa Cruz de Tenerife (Canarias). Palencia, 2, primero.

SE NECESITA chica para estar en confederación de punto. Avilés, 10 y 12, 1.º iz-quierda. URALITA tubos, Uralita Munguía.

COCINERA se necesita sabiendo su obligación. Bar Arranz. San Pablo número 9.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

MOTORES, Bombas, Electricidad en general. Consulten precios Bat-taner, Moneda, 14.

ANISADOS, dulces, nos y corrientes. Col-lesas, licores, orujo. Pre-cios convenientes. Va-leriano del Barrio. San-tander, 36. Teléfono 1716.

CUBAS superiores se-minuevas, recién desocu-padas el vino, de 27 can-taras, 180 pesetas, en San Juan, 37, Vinos Sancho.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y catorce fanegas de sembradura, todo rega-dío, libre, a diez kiló-metros de Burgos, en la carretera de Logroño. Informes: Bazar Mar-tínez. Plaza José Anto-nio, 37-38.

SE COMPRAN miel en pequeñas o grandes can-tidades. Fábrica de Ga-lletas Arcónada, Cubos, 16.

SE VENDE un motor 1/2 caballos, una sierra circular con motor de un caballo, mosalco cen-trífugo y puertas vi-bratorias. Informes: Casa Uralita Munguía.

ENCUEN-TO. CISCIO Picón de na. San Juan 41 y Rey 24, 4.º. Don Pedro, 32.

OFRECESE habitación POR NO poderlo aten-amueblada. Informes, es-ta Administración.

HABITACION dos ami-gos en hotelito. Informar en esta Adminis-tración.

Muebles MUEBLES, vendo. San Juan, 44, 3.º letra B.

VENDO cama de hie-rrro y somier "Numan-ola", nuevo. Alfareros, 9 duplicado.

Nodrizas NECESITA ama de cria para criar en casa de los padres. Razón Mer-ced 14. Parador "El Siglo".

Pérdidas PERDIDA de cadena y medalla con iniciales. Gratificaré. Avellanos, 3 Delegación Ciegos.

Varios RESTAURACION y bar nizado de toda clase de muebles. Garantía en generalísimo. Gratificaré el barniz a muñeca y entrega Generalísimo, 9 a goma laca. Taller, tercero, derecha. Santa Cruz, 28.

LIMPIEZA de cristales. Encerado. de pte. en Guardia Muni-cipal. Trayecto calle llante. Teléfono 1540. Santander y San Juan.

MAQUINARIA vinicola PERDIDA cierta canti-dad dinero por vida Marrodán y Rezola, in-con seis hijos. Agrado-neriase devolución Rey Logroño.

MAQUINAS de escribir. Reparación y limpieza. Concepción, 26. Teléfono, 1489.

LOS DEPORTES

Hoy concluyen los campeonatos nacionales de atletismo

Burgos alcanzó ayer el segundo puesto en la clasificación general

Murillo, campeón y plusmarquista nacional de triple salto

Avilés.—Toda la mañana y parte de la tarde ha llovido en Avilés. Sin embargo, el estadio registraba buena entrada al comenzar la jornada atlética. Durante el transcurso de las pruebas llovió intermitentemente. Se disputaron varias finales y los resultados obtenidos en la jornada fueron los siguientes:

110 m. vallas (semifinal).—Primera serie: Peña, Tenerife, 16'7"; Del Hoyo, Vizcaya, 18'5"; García, Pontevedra, 19'9".

Segunda serie: González, Santander, 17'9"; Magín, Valencia, 18'7"; Alonso, Zaragoza, 19'1.



Las carreras ciclistas de hoy

PUNTUARAN PARA LOS "TROFEOS VICAN" Y SON ORGANIZADAS POR EDUCACION Y DESCANSO

Como se tiene anunciado, hoy se celebrarán dos carreras ciclistas, ambas puntuables para las magníficas bicicletas regalo de la "Casa Vicán" y organizadas por Educación y Descanso.

La primera se celebrará a las diez y media de la mañana, con salida y llegada a la carretera de Madrid, frente a la "Bombilla" reservada a corredores con o sin licencia.

La prueba totaliza 88 kms. sobre el recorrido Burgos, Covarrubias, Lerma, Burgos.

En Lerma se adjudicarán tres premas a los tres primeros que pisen la meta que estará instalada en dicha villa, una de 35 ptas., del Excmo. Ayuntamiento de Lerma, otra de 25 de la Casa Villa Hermanos y la tercera de diez ptas. del bar "El Aguila".

Lista de inscriptos para la prueba Burgos-Covarrubias-Lerma-Burgos.

1, Agustín Carrasco; 2, Teófilo Fuentes; 3, Cándido Ayala; 4, Mauricio Pérez; 5, Eulogio González; 6, Angel Alonso, de Valladolid; 7, Félix Alonso, de Valladolid; 8, Dionisio Santaolalla, y 9, Amando Vicario.

Por la tarde, a las cinco y media, un gran número de principiantes participarán en la carrera Burgos-Brievska-Burgos.

Se les dará la salida del campo de Laserna, ante las autoridades y jefes que acudirán a presenciar el sensacional partido de fútbol "SESA" "Galletas Payno" en encuentro de entregas de trofeos al campeón y subcampeón del V Campeonato de Fútbol de equipo de Empresa.

La llegada de estos futuros ases del pedal, será aproximadamente a las ocho de la tarde, en la calle de Victoria, junto al Hogar del Productor.

100 m. lisos, semifinal.—Primera serie: Toledano, Córdoba, 11'3; Heredia, Madrid, 11'7; Alvarez, Oviedo, 12'6. El tiempo logrado por el vencedor de esta serie es el mejor conseguido en estos campeonatos y ha superado el marcado en los campeonatos absolutos de España.

Segunda serie: Santana, Las Palmas, 11'4; Gaspar, Burgos, 11'7; Sanchis, Valencia, 11'9.

Se clasifican para la final los tres primeros de cada serie.

800 m. lisos, final.—Campeón de España del Frente de Juventudes, Macía, de Madrid, 2 m. 3 s.; Serra, Barcelona, 2 m. 6 s.; Brunet, Barcelona, 2 m. 6'5; Rubio, Oviedo; Martínez, Córdoba; Martínez, Tenerife; Cambra, Almería; Serrano, Valencia; Aguilar, BURGOS; Otaño, Guipúzcoa.

Salto de longitud, final.—Campeón, Saavedra, Pontevedra, 6 m. 33 cm.; Murillo, BURGOS, 6'32; Casado BURGOS, 6'17; Del Campo, Vizcaya; Martínez, Barcelona; Peña, Tenerife.

Lanzamiento de martillo, final.—Campeón de España, García, de Oviedo, 34 m. 86 cm.; Balencuela, Córdoba; Portillo, de Madrid, Oreja, de Oviedo. Máximo se clasificó en séptimo lugar.

Final 5.000 m. lisos, final.—Campeón de España, Portero, de Barcelona, 16 m. 20"; Ordobás, Zaragoza, 16 m. 32"; Castillo, Granada, Piedra; Vallejo, BURGOS.

200 m. lisos, semifinales.—Primera serie: Ruano, de Las Palmas, 23'9; Toledano, Córdoba, 24'3, Más, Alicante.

Segunda serie: Gaspar, BURGOS, 24'1; Heredia, Madrid, 24'2; Esteve, Pontevedra.

Tercera serie: Sanchis, Valencia, 25; Murillo, BURGOS, 25'2; Amo, Santander.

Gaspar y Murillo quedan clasificados para disputar la final.

Lanzamiento disco, final.—Robredo, Vizcaya, 36'76 m.; Botas, Oviedo 33'76; Apellaniz, Vizcaya; Creus, Madrid.

Triple salto.—Campeón y plusmarquista nacional, Murillo, de BURGOS, 12'885 m.; Villaplana, Alicante, Planas, Barcelona; Saavedra, Pontevedra.

4 por 400, semifinales.—Primera serie: Vizcaya, 3 m. 53"; Tenerife, 3'58'5; Madrid, 4'02; Santander, Pontevedra, Valladolid.

Segunda serie: Barcelona, 3'51'4; Almería, 3'54'5; BURGOS, 3'56'5, Oviedo, Córdoba, Las Palmas.

El equipo burgalés, al clasificarse tercero en su serie, quedará también finalista en tan interesante prueba.

La clasificación por equipos, después de la jornada de ayer, ha quedado establecido del siguiente modo: Barcelona, 90 puntos; Burgos, 76; Vizcaya, 73; Madrid, 73; Oviedo 45; Córdoba, 35.

Hoy, concluirán estos campeonatos, disputándose las pruebas de velocidad, 3.000 m. Obstáculos, salto de altura y relevos. La lucha para el primer puesto se prevé reñidísima entre los equipos de Burgos y Barcelona.

El festival de esta tarde en Laserna

Los equipos de "S. E. S. A." y "Galletas Payno", reforzados, jugarán un partido de entrega de Trofeos

Un gran festival deportivo nos ha deparado para hoy en el Campo Laserna, la Obra Sindical "Educación y Descanso".

A las cinco de la tarde, se jugará un interesantísimo partido de fútbol entre los equipos de "S. E. S. A." y "Galletas Payno", que se presentarán reforzados por jugadores de la cantera local que más se han distinguido en el V Campeonato local de grupos de empresa.

A continuación tendrá lugar la entrega de trofeos a los equipos vencedores en el referido torneo, cuya clasificación fué la siguiente:

Primer premio: Copa del excelentísimo Ayuntamiento, al equipo de la Fábrica de Sedas, vencedor del torneo.

Segundo premio: Copa de la Jefatura provincial de Educación y Descanso, al equipo "Galletas Payno", segundo clasificado.

Tercero: Sindicatos.

Cuarto: Productos Loste.

Quinto: Carrocerías del Val.

Sexto: Parque de Artillería.

Séptimo: Banco Mercantil.

Octavo: Renedo.

En el intermedio se dará la salida a los corredores ciclistas participantes en la carrera Burgos-Brievska-Burgos, que darán una vuelta de honor en la pista.

Al finalizar el encuentro y hasta las nueve y media, se celebrará en la pista de patines un animado baile amenizado por una orquesta de la localidad.

EN VILLATORO

el día 19

inauguración de un juego de brías y bolera, con animados bailes.

Notas religiosas

DOMINICA XIII DE PENTECOSTES

Evangelio de este día según S. Lucas

En aquel tiempo: Caminando Jesús hacia Jerusalén, atravesaba Samaria y Galilea. Y estando para entrar en una población, le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon a lo lejos, y levantaron la voz diciendo: Jesús, Maestro ten lástima de nosotros. Luego que Jesús les vió, les dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Y cuando iban, quedaron curados. Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limpio, volvió atrás, glorificando a Dios a grandes voces, y postrose a los pies de Jesús, pecho a tierra, dándole las gracias; y este era un samaritano. Jesús dijo entonces: ¿Pues qué no son diez los curados? ¿Y los nueve dónde están? No ha habido quien volviese a dar a Dios la gloria sino este extranjero. Después le dijo: Levántate, vete; que tu fe te ha salvado".

se para, y de sus labios divinos brotan palabras de amor, de caridad "Id, les dice, mostraos a los sacerdotes". Y los leprosos oyen gozosos aquellas palabras y las interpretan como una promesa de curación, y sin vacilar, unidos por el dolor y por la fé, marchan presurosos a cumplir el mandato de Jesús.

Pero, apenas se han apartado el El, cuando sus carnes putrefactas sienten el estremecimiento de lo divino y el milagro viene a confirmar la promesa de curación recobrando la salud los diez leprosos.

Aprendamos las lecciones que nos da hoy el evangelio y como los diez leprosos al contemplar nuestra alma manchada con la lepra horrible del pecado, vayamos en busca de Jesús con grande fé, para implorar el perdón de nuestras culpas. Escuchemos las palabras de Jesús que nos manda acudir a los sacerdotes, y obedientes a este mandato, acudamos al Sacramento de la Penitencia, en la seguridad de que por medio de una sincera contrición irán borrándose nuestros pecados y así la confesión hermoseará más y más nuestra alma.

Pero cuando hayamos obtenido el perdón, agradecidos a este nuevo favor, imitando, no a los nueve que no supieron agradecerle, sino al décimo de los leprosos, al samaritano, demos gracias a Dios por la curación de nuestra alma, y, como él, escucharemos estas consoladoras palabras: "Levantate y vete; tu fé te ha salvado".

REFLEXIONES

Una vez más el Evangelio pone ante nuestra vista la caridad, el amor y la misericordia de Jesús. Leamos el evangelio de este día y con él hallaremos una muestra hermosísima de ese amor y caridad.

Jesús va hacia Jerusalén y en el camino, al atravesar una aldea, se le acercan diez leprosos y de sus labios, trémulos y purulentos, brota un grito que sale de lo más íntimo del corazón guiado por la fé y que detiene al Maestro: "Jesús, ten compasión de nosotros". Y el Maestro que pasó por el mundo haciendo bien y nunca pasó de largo ante la desgracia ajena,

SANTOS DE HOY

Dominica XIII de Pentecostés. Ss. Juan Eudes fd., Magno, ob., Julio Andrés, Tecla y Agapito mrs., Luis ob., Donato pbr. Mariano y Rufino cfs.

Misa, con rito semidoble y color verde de la Dominica, segunda oración de S. Juan Eudes, tercera de la octava de la Asunción, cuarta por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de Trinidad.

SANTOS DEL LUNES

Ss. Bernardo, dr. y fd., Filiberto ab., Samuel, pf., Leovigildo mj., Máximo, cf., Lucio y Severo mrs.

Misa, con rito doble y color blanco de S. Bernardo, segunda oración de la octava de la Asunción, tercera por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de la Virgen.

SANTOS DEL MARTES

Ss. Juana Francisca Fremiort de Chantal vda. y fda., Anastasio y Maximiano mrs., Bernardo, Tolomeo ab.

Misa, con rito doble y color blanco de Santa Juana (Cognovi), segunda oración de la octava de la Asunción, tercera por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de la Virgen.

CULTOS

CATEDRAL: Pía Unión de Santa María la Mayor. Solemne Septenario en honor de la Santísima Virgen, del 15 al 21 de los corrientes.

Por la tarde, a las seis y media aproximadamente, rosario, ejercicio del septenario, exposición menor, bendición y reserva terminando con la Salve popular.

B.R. BERNARDAS: Solemne Jubileo

de las 40 Horas, en los días 18, 19 y 20 de los corrientes.

Por la mañana, a las once, misa solemne y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y media, función eucarística predicando los tres días el Dr. D. Juan Martínez capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

SALESAS.—Día 21: Festividad de Santa Juana Francisca Fremiort de Chantal.

A las ocho y media, misa de comunión general para la Guardia de Honor. A las once, misa solemne y exposición.

Por la tarde a las siete, fiesta eucarística en la que predicará el reverendo Padre Benedicto del Niño Jesús C. D. Terminándose con la bendición y adoración de la reliquia.

Puede ganarse indulgencia plenaria visitando esta iglesia, desde mediodía del 20 a media noche del 21 en la forma de costumbre.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS. (Paseo de los Pisones) Día 19: Festividad de San Luis, patrono del convento. A las once misa solemne. Por la tarde a las ocho predicando el R. Padre Francisco María Arocena, vicario de La Aguilera.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

El Consejo Directivo de esta Sección invita a todos los adoradores a la procesión eucarística que se celebrará el lunes 20 a las 8 de la tarde en el convento de Religiosas Bernardas de esta Ciudad, con motivo de la festividad de San Bernardo Abad.

COMPRAMOS.

MOTORES DIESEL, GAS POBRE DE GASOLINA Y ALTERNADORES

NUEVOS Y USADOS EN TODAS LAS POTENCIAS

Ofertas detalladas

NONELL, Avda. José Antonio, 717 (13) - BARCELONA - TLF. 51.714

Componentes por m ³ de forjado	Precio unitario	
	Unidad	Ptas.
Materiales de vigas	1.00	55.00
Bastillas (placas)	5.00	77.00
Materiales de hormigón reforzado	2.00	84.00
Total		216.00

Almacenes: José Cámara - Ingeniero de Caminos
Carretera de Arros, 10 - Teléfono 1882 - Burgos.

Grandiosa manifestación de fe religiosa en PORTUGAL

MAS DE CINCUENTA MIL PEREGRINOS SE CONGREGARON EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAPA

Lisboa.—Más de cincuenta mil peregrinos han tomado parte en la manifestación religiosa realizada en el Santuario de Nuestra Señora de Lapa. Casi todas las diócesis del Norte han prestado su cooperación a esta grandiosa jornada de fe. La imagen de Nuestra Señora que hace cinco siglos no sale de su templo, fué llevada a hombros en medio de una procesión impresionante. A pesar de la fuerte lluvia que caía, millares de fieles recorrieron el camino designado. Algunos aviones volaron por la tarde sobre el Santuario, en saludo a la Virgen.—Efe.

Gran interés en Washington por la llegada de un submarino alemán al Mar del Plata

Se considera probable que serán efectuadas consultas para transportar de Argentina la nave y sus tripulantes

Washington.—La noticia de la rendición del submarino alemán "U-977" a las autoridades argentinas del Mar del Plata ha sido recibida aquí con gran interés. En las esferas extraoficiales se opina que este sumergible, lo mismo que el "U-530", violó las condiciones de rendición, ya que no se había dirigido a un puerto de los Estados Unidos o de Inglaterra, en el momento en que los restantes submarinos lo hicieron así.

Se considera probable que al igual que en el caso del "U-530", las autoridades angloamericanas efectuarán consultas para traer de la Argentina la nave y sus tripulantes.

La rendición del "U-977", ha dado margen a diversas conjeturas y en los círculos de Washington se preguntan si habrá obtenido combustible y víveres en algún punto desde el día de la capitulación hasta la fecha, si antes de rendirse habrá visitado el Japón.—Efe.

SIGUE IGNORÁNDOSE EL PARADERO DE DOS SUBMARINOS ALEMANES

Londres.—Con la rendición del submarino alemán U-977 en el Mar del Plata, sólo quedan dos sumergibles de esta nacionalidad cuyo paradero se desconoce, según los círculos navales británicos. En dichos círculos se supone que el U-977 y sus tripulantes serán entregados a las autoridades angloamericanas, después de ser interrogada su dotación por las autoridades argentinas.

Las autoridades navales inglesas muestran gran interés por el viaje de este submarino, ya que hacia tres meses 16 alemanes que afirmaban ser tripulantes de esta unidad llegaron a Bergen (Noruega) y comunicaron que su submarino había sido hundido cerca de Bremanger (Noruega). Los mencionados centros británicos manifiestan que estos marineros llegaron en realidad en un bote plegable y que junto con los 32 hombres que se han rendido en la Argentina, constituían la dotación completa del sumergible.

ENTRE LAS EMBAJADAS MEXICANA Y SOVIÉTICA HAN SURGIDO CIERTAS DIVERGENCIAS

Los representantes de ambos países disputaron en la conferencia de San Francisco

Washington.—Entre las embajadas mejicana y soviética han surgido ciertas divergencias, a consecuencia de las cuales, el encargado de Negocios soviético se ha negado a acompañar al embajador mejicano en la visita que éste hizo, como decano del Cuerpo diplomático, al presidente Truman para felicitarle por la terminación de la guerra.

Según la Agencia United Press, dichas divergencias datan de la conferencia de San Francisco, en la que los representantes de ambos países tuvieron una acalorada discusión por la cuestión de la Argentina.—Efe.

La Feria del Mar está siendo visitadísima

La comisión organizadora ofrece un agasajo a los periodistas

Vigo.—Gran cantidad de público acude diariamente a la Feria del Mar para visitar sus instalaciones. Esta noche se ha celebrado una verbena popular dentro del recinto de la Feria, como homenaje al Comité organizador del Certamen.—Cifra.

LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FERIA DEL MAR OFRECE UN AGASAJA A LOS PERIODISTAS

Vigo.—La comisión organizadora de la Feria del Mar, ha ofrecido un agasajo a los periodistas nacionales y locales que realizan información en dicho certamen y en el Congreso nacional de Pesca.

El acto fué presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Ponce de León, y asistieron diversas autoridades y jerarquías provinciales y locales. Se hallaban presentes representantes de los diarios y revistas de Vigo, y de la Prensa de Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, La Coruña, Santiago y otras ciudades, así como corresponsales de Agencias extranjeras. El camarada Ponce de León, después de un amplio cambio de impresiones con los periodistas, enalteció la misión que éstos cumplen en la España nueva. En nombre de los periodistas dió las gracias al secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Francisco Casares.—Cifra.

LA PRENSA SUIZA pide la expulsión de varias personalidades húngaras que viven en el país

Londres.—La Prensa suiza está desarrollando una campaña para la expulsión de varios destacados criminales de guerra húngaros que se encuentran actualmente en Suiza, según comunica la Agencia "Exchange Telegraph".

Entre ellos se halla el exministro de Comercio y Hacienda Babynyl, a quien se considera responsable de haber nazificado el sistema económico húngaro y Alexander Ember, exdiputado e íntimo colaborador de Szalasi, quien organizó una fuerza aérea secreta durante el período que Hungría tenía prohibido armarse. El conde Teleki vive de incógnito bajo el nombre de Weiss. La Prensa suiza insiste en que estos hombres disfrutan de la hospitalidad y de la protección de los círculos de influencia suizos.

Efe

Crónica de Melbourne

Se ha agravado considerablemente la situación interior de China

La inexplicable actitud rusa objeto de graves preocupaciones

Melbourne (Crónica especial transmitida por radio).—La situación interior de China, agravada considerablemente durante las últimas setenta y dos horas, está dando lugar al nacimiento de serias preocupaciones en las esferas australianas, donde se comparte la opinión de que están justificados los graves temores que se abrigan por la posibilidad de que estalle una guerra civil que transformaría en grado sumo los planes aliados para una rápida normalización del Extremo Oriente. El pacto de amistad chino-ruso, del que se esperaba que tuviera una gran influencia en la actitud de Yunnan con respecto de Chungking, facilitando el concierto de una paz entre ambas capitales, no ha tenido influencia alguna favorable sobre las relaciones entre los comunistas.

Las crecientes disensiones entre ambas administraciones chinas, justifican, por el gran alcance que pueden tener, todos los temores que se reflejan en los comentarios periodísticos de esta fecha, en los que se llega incluso a sugerir la conveniencia de una intervención de las grandes potencias para vencer la oposición de los comunistas. Se duda, sin embargo de la posibilidad de que esta intervención tu-

viera una manifestación parcial mediante una ayuda indirecta al mariscal Chang Kai Chek para imponerse al Gobierno de Yunnan y de momento no se sugiere ninguna forma de intervención aunque se presiente que habrá de producirse no tardando, si lo peor — que en este caso sería la guerra civil — sobreviene.

Más no es sólo la situación interna de China lo que preocupa en los medios australianos. Casi más que este conflicto en ciernes es causa de una gran ansiedad la conducta del ejército ruso, que no se ha dado por enterado del ofrecimiento de rendición japonés y prosigue sus acciones ofensivas con redoblado vigor y la consigna de aniquilar al mayor número de fuerzas niponas. Se sabe que ayer salieron en avión desde Tokio los emisarios del Emperador con la orden de cesar el fuego a los jefes de operaciones en Manchuria, China, Indochina francesa y regiones meridionales del Pacífico.

Simultáneamente, en el Cuartel general del comandante en jefe aliado general Douglas Mac Arthur, se ha recibido un mensaje del Gobierno japonés en el que se informa que las fuerzas niponas de Manchuria están encontrando las mayores dificultades para llevar a cabo la orden imperial de cesar el fuego, ya que ni aún depositando las armas ante las tropas rusas dejan éstas de disparar sobre el ejército japonés, dispuesto a dar por terminadas las hostilidades, sin que el mando soviético parezca dispuesto a aceptar la rendición. El mensaje solicita de Mac Arthur una rápida intervención de su autoridad para conseguir la inmediata cesación de la ofensiva rusa que está desarrollándose con todo lujo de aparato bélico.

Se ignora qué clase de acción puede emprender el general Mac Arthur para que entre en vigor la rendición, pero algunos observadores creen que si tiene tanta prisa por firmar el documento de la capitulación es precisamente porque desea disponer de éste como instrumento para imponer, por cualquier procedimiento, la interrupción del fuego. La inexplicable actitud rusa es también objeto de grandes meditaciones, pues hay quien afirma que tras todo esto se oculta alguna intención inconfesable de Moscú que el mando aliado está decidido a conocer.

BURGALES:

No olvides que el día 2 de Septiembre se celebrará el festival a beneficio de los Ancianos Desamparados.

ANTE EL IV CENTENARIO DE LA MUERTE DEL PADRE VITORIA

A don Carlos Quintana y don Gonzalo Díez de la Lastra, alcalde y archivero, respectivamente, del Ayuntamiento de Burgos.

El valor de las cifras es múltiple. No voy a ser yo tan pitagórico que funde en los números la filosofía de las cosas, aunque tampoco tan dictador para con las teorías ajenas, que las rechace de plano, la del filósofo de Samos, entre otras. La prudencia, virtud la más racional, detiene el plumazo crítico en el caso presente con más razón, al considerar que esa enseñanza es la esotérica que ha llegado a nosotros, legos en el magisterio de la escuela.

Popular es la sentencia sagrada de que el mundo está hecho con número, peso y medida, frase ciertamente anti-filológica, señoreada por la trascendencia del concepto del número. Es natural que sea también su concepto el regulador de la historia del mundo y de la Humanidad. Este valor concreto da a la fecha titular una gran categoría.

Dios mediante, el 12 de Agosto de 1946 se cumplirán los cuatrocientos años de la muerte del insigne dominico Fr. Francisco de Vitoria y Compludo. Su nombre, como el de todos los espíritus superiores, se ha inmortalizado, adjetivo éste que, espejando una privación, supone la mayor de las vivencias, pues la vida es nuestro hecho cardinal. La de la fama, resultante de los méritos elogiosos, no es la del hombre en sus días y en el lugar de su actuación, sino la perdurable y católica, con prerrogativa sobre el tiempo y el espacio, emulando a los dioses, que diría cualquier clasicista. Compendiando el futuro valor de su obra, el P. Hurter fijó la personalidad de Fr. Francisco con estos laudos dignos de una lápida más imborrable que las páginas de su "Nomenclátor": "Fué esclarecido, dice, por su ciencia, más famoso por el método que introdujo, benemeritísimo por los frutos que, mediante sus discípulos, obtuvo".

Buen catador de nuestra colmena universitaria salmantina fué el libro que allá, en sus tórculos lioneses, dió cuna a las "Relecciones", apoderándose intelectualmente del mundo y acreditando jurídicamente nuestras primeras y más católicas guerras carlistas y la hacienda americana que, no por la autorización pontificia ultra de tal o cual meridiano, sino por la justicia de la conquista, habíamos amontonado, universalizando a España, al ensanchar el planeta y bautizarlo en la fe de Jesús.

El movimiento que promovió y apadrinó el dominico burgalés-salmantino es, sin duda, uno de los más pujantes y mejor orientados que registra la Historia de la Filosofía. Con voz de cátedra sapiencial y a base de muchos buceos en los archivos, sentenció el cardenal Erilhe que fué más amplio, directivo y duradero el renacimiento escolástico español que el medieval aquinatense y franciscano. Sólo una autoridad tan señera y documentada hace creer una revelación y dictamen tan elogiosos.

Discípulos suyos vienen siendo todos los juristas de algún renombre, desde sus oyentes, merced a cuyos manuscritos se han podido rehacer algunas de sus lecturas, hasta los que hoy continúan, repitiendo sus enseñanzas en las cátedras o legislan al dictado de ellas. Hace unos días que Barcia Telles escribió un artículo exegético sobre la Carta de San Francisco, calificándola de hispánica, por cuanto sus aciertos eran concordes con el Derecho Internacional promulgado por la escuela del P. Vitoria. ¡Vaya si allí estuvo presente España! Más que Rusia, porque Fr. Francisco se impulsó a Molotof, y los ojos de los americanos, hijos de España tuvieron una mirada benévola para con las otras naciones, que son mucho más que una estepa habitada por esclavos.

Una coordinada viene a circunscribir en la perennidad doctora de Fr. Francisco esta contemporaneidad guerrera, en busca de la paz que embrazan la lanza y disparan los cañones, como al menear los brazos de una balanza para parear su "radio" con el fiel marcador del precio justo. Sólo la paz es causa de la guerra.

En este día 12 de Agosto ábrese el año en cuyo remate acontecerá el IV Centenario de la muerte del burgalés fray Francisco de Vitoria y Compludo, hijo de los aposentadores del Condestable, nacido en la capital castellana el 1483, datos que en informe verídico escribió hace más de trescientos años el padre Gonzalo de Arriaga, historiador dominico de San Pablo de Burgos y de San Gregorio de Valladolid, donde, como es sabido, ingresó, profesó religiosamente y estudió fray Francisco y regentó la primera cátedra, respectivamente. La historia de San Pablo de Burgos, donde dejó constancia de datos tan cardinales, sólo él los da — y creditivos de una información fontal, ha permanecido inédita y se la ha reputado apócrifa o interpolada. El examen paleográfico la ha reconocido como autógrafa y, a juicio del padre Hoyos, editor moderno de la de San Gregorio, su dictado por cuanto revela, las partes que él tuvo para informarse y su idiosincrasia de historiador cabal no lo puede mejorar nadie.

La muerte suele inspirar panegíricos de los que honraron la vida. Esta tiene su cuna para cada hombre y las cunas, con no tener frecuentemente más que obligación de agradecimiento a la Providencia, se sienten acreedoras a las glorias de sus recipiendarios. Entre 1928 y 1930 se promovió una interesante disputa sobre la ciudad natal de fray Francisco de Vitoria y Compludo. Capitán descubridor de la castellana del egregio profesor, fué el archivero del Ayuntamiento de Burgos, Sr. Díez de la Lastra. Otros terclamos en la contienda literaria no por chauvismo de barriada, sino por el convencimiento del crédito que la tesis de la oriundez burgalesa nos merecía y de ella cada día estamos más convencidos.

La conmemoración centenaria no pasará sin un debate que sancione con su veracidad una de las dos tesis en curso. Bien venida sea esta guerra

Fr. Bruno DE S. JOSE, Carmelita